



PARLAMENTO DE CANTABRIA

DIARIO DE SESIONES

Año XX - V LEGISLATURA - 28 de agosto de 2001 - Número 69 Página 1845 Serie A

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

PRESIDENTE: EXCMO. SR. D. RAFAEL DE LA SIERRA GONZÁLEZ

Sesión celebrada el martes, 28 de agosto de 2001

ORDEN DEL DIA

Único.- Información del Presidente del Gobierno sobre el cese y nombramiento de Consejeros y encomienda de despacho a otro Consejero. (Ceses: D. Federico Santamaría Velasco como Consejero de Economía y Hacienda, D. Juan José Fernández Gómez como Consejero de Presidencia y D. José Ramón Álvarez Redondo como Consejero de Industria, Turismo, Trabajo y Comunicaciones.- Noombramientos: D. Jesús María Bermejo Hermoso como Consejero de Presidencia, D. Juan José Fernández Gómez como Consejero de Economía y Hacienda y d. Pedro José Nalda Condado como Consejero de Industria Turismo, Trabajo y Comunicaciones.- Encomienda de despacho: de la Consejería de Economía y Hacienda a D. José Luis Gil Díaz, Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio). [76.GV.002.002]

(Comienza la sesión a las diecisiete horas y cinco minutos)

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Buenas tardes, Señoras y Señores Diputados. Damos comienzo a la sesión plenaria.

En primer lugar, quiero dar la bienvenida al Pleno a los nuevos Consejeros, D. Jesús María Bermejo Hermoso y D. Pedro José Nalda Condado; bienvenidos al Pleno.

Punto único del Orden del Día.

LA SRA. SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ: Información del Presidente del Gobierno sobre el cese y nombramiento de Consejeros y encomienda de despacho a otro Consejero.

Cese de D. Federico Santamaría Velasco como Consejero de Economía y Hacienda. D. Juan José Fernández Gómez como Consejero de Presidencia y D. José Ramón Álvarez Redondo, como Consejero de Industria, Turismo, Trabajo y Comunicaciones.

Nombramientos. D. Jesús María Bermejo Hermoso, como Consejero de Presidencia. D. Juan José Fernández Gómez, como Consejero de Economía y Hacienda y D. Pedro José Nalda Condado, como Consejero de Industria, Turismo, Trabajo y Comunicaciones.

Encomienda de despacho de la Consejería de Economía y Hacienda a D. José Luis Gil Díaz, Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Presidente del Gobierno.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Martínez Sieso): Sr. Presidente del Parlamento. Señoras y Señores Diputados. Señora y Señores Consejeros, buenas tardes.

Comparezco hoy, ante la Cámara, para dar cuenta de los cambios que he introducido recientemente en la organización y en la composición de diversas áreas del Gobierno de Cantabria.

La causa de las novedades no es otra que el reforzamiento de la gestión y la necesidad de dar un nuevo impulso y salir al encuentro del futuro desde el ecuador de la presente legislatura.

Son cambios en natural armonía con el

proyecto del Partido Popular para nuestra Comunidad y en total consonancia con los ideales y objetivos del pacto de coalición del Partido Regionalista y el Partido Popular: promover el empleo, mejorar la educación, elevar el bienestar y lograr unas infraestructuras óptimas.

Los cambios afectan a las Consejerías de Industria, de Educación, de Cultura, de Economía y de Presidencia. Y no sólo con el nombramiento de nuevos Consejeros para dirigir alguna de ellas, que puede ser el acontecimiento más llamativo; sino también con el criterio de perfeccionar la aplicación de nuestro programa de Gobierno.

En primer lugar, es mi deseo dar un mayor peso en las tareas de promoción de la vida empresarial y de fomento del empleo al factor tecnológico. De ahí que este Departamento se convierta en Consejería de Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico. De modo que se concentre en esta filosofía de modernización y el área de Turismo pase a otra Consejería.

En segundo lugar, estimo que dicha Consejería tenía que ser obligatoriamente la de Cultura y Deporte. Y ello por un doble motivo: de una parte, queremos centrar la imagen de un turismo de calidad en el elemento de la cultura como uno de los pilares o de sus pilares fundamentales.

Los importantes proyectos realizados o emprendidos, como: el Museo de Altamira, el Museo Marítimo, el Museo de los Cantabros, la recuperación del Románico en Campóo y los valles o el Centro de Interpretación de Julióbriga, así lo aconsejan; sin olvidar acontecimientos tan trascendentes, tan importantes como son: el Festival Internacional de Santander, los Años Jubilares de Liébana, o la propia acción de la Sociedad Regional del Palacio de Festivales.

Además también el deporte y el turismo están cada vez más vinculados. Por ejemplo, en actividades como el golf, los deportes de invierno y nuestras manifestaciones más arraigadas en el mundo de los bolos y del remo. En consecuencia, ahora el Departamento se denomina: Consejería de Cultura, Turismo y Deportes.

En tercer lugar, la Consejería de Economía y Hacienda, a través de la actuación de la Dirección General de Economía que asume también la mayoría de las competencias de la Dirección General de Asuntos Europeos de la Consejería de Presidencia.

Dirección que como tal desaparece. De esta manera, la Consejería de Economía que ya se encarga de la gestión y control del importante flujo de fondos de la Unión Europea y de la parte esencial de nuestra adaptación al euro asume, igualmente, una función institucional del más alto nivel en relación con las instituciones europeas.

Aquellas competencias de la extinta Dirección de Asuntos Europeos referidas a las Casas de Cantabria, permanecerán en el ámbito de la Consejería de Presidencia, bajo dependencia directa del Consejero, pues me parecen lo más apropiado para seguir impulsando la labor de las Comunidades Cántabras en el exterior.

En cuarto lugar, he querido reforzar la capacidad de gestión de la Consejería de Educación y Juventud, mediante el desdoblamiento de la actual Dirección General de Educación en dos Direcciones Generales. De forma que una se ocupe de los recursos del sistema de enseñanza; esto es de los recursos humanos y de los recursos materiales de los Centros. Y otra se encargue de los contenidos de la educación y de la evaluación de la calidad del servicio que reciben los estudiantes.

Ya al finalizar el curso académico 2000-2001, se puso de manifiesto la existencia de dos clases de asuntos bien diferenciados. Por un lado, tenemos todas aquellas cuestiones cotidianas en materia de personal y de equipamiento de los Centros que requieren una atención específica. Y por otro lado, al ir avanzado la reforma y plantearse continuamente reajustes en la misma, tanto de origen regional como nacional, tenemos en primer plano temas referentes a los contenidos de la enseñanza y la necesidad cada vez mayor de velar por la calidad y evaluar el sistema para irlo modernizando continuamente.

Estos son, Señoras y Señores Diputados, los cambios que he introducido con la meta de conseguir que la buena evolución de Cantabria en los últimos años no sea algo pasajero, sino que se consolide con una vocación de futuro, con una vocación de estabilidad y con una vocación de permanencia.

Los cambios de personas son siempre, inevitablemente, un asunto difícil para un Presidente, porque poseen implicaciones emocionales profundas.

Tengo que proclamar, y me parece éste el momento adecuado y correcto, y agradecer además la lealtad absoluta de todas las personas implicadas en estos cambios que han estado a disposición de la Comunidad Autónoma sin ningún tipo de condicionante individual.

En especial, deseo destacar el excelente

trabajo desarrollado por D. Federico Santamaría, al frente de la Consejería de Economía desde 1999 y de D. José Ramón Álvarez Redondo, al frente del Departamento de Industria desde 1995. Espero que en el futuro, de una forma o de otra, podamos seguir contando con su experiencia y con su valía personal y profesional para nuevos proyectos en beneficio de Cantabria, a la que ellos han servido con eficacia y con espíritu cívico.

Por otra parte, ya son ustedes concedores de la identidad de los nuevos Consejeros: D. Juan José Fernández, en Economía; D. Pedro Nalda, en Industria y D. Jesús María Bermejo, en Presidencia.

Estoy plenamente convencido de que su gestión avalará los razonamientos por los cuales han sido elegidos para sus nuevas misiones. Y este Parlamento tendrá ocasión de impulsar y controlar sus acciones y, por tanto, será el mejor testigo de ello.

Quiero agradecer, al Grupo Parlamentario Regionalista, la comprensión y el respaldo que ha demostrado hacia estas novedades y que yo he pensado como las más convenientes para Cantabria en este momento.

Y deseo expresar también mi profunda gratitud al Grupo Parlamentario Popular por la extraordinaria confianza que siempre declara y reafirma en apoyo del Gobierno Regional.

Debo mostrar también mi reconocimiento al Consejero de Medio Ambiente, D. José Luis Gil, por haber asumido interinamente la gestión de la Consejería de Economía y Hacienda con un ánimo de total entrega personal, de lealtad al Presidente y de solidaridad con todos sus compañeros de Gobierno. Es realmente un privilegio contar con una persona de estas características.

Señoras y Señores Diputados, si tuviera que resumir en pocas palabras el sentido de esta amplia remodelación de Gobierno, diría que consiste en proporcionar un nuevo impulso al proceso de modernización de la Comunidad. Pues en efecto, somos oficialmente la Región española con mayor crecimiento económico, con mayor crecimiento de la población activa y con mayor ritmo de creación de puestos de trabajo. Somos la Comunidad Peninsular con menor tasa de inflación y una de las primeras en inversión pública, en infraestructuras de todo tipo.

Pero esto, que es motivo de satisfacción por el buen funcionamiento del programa de desarrollo que emprendimos en 1995, partiendo de la nada o de algo peor que la nada, no debe de llevarnos nunca a bajar la guardia.

Tanto en el Día de las Instituciones como en

el Día de Cantabria he reiterado la necesidad de aprovechar estos excelentes resultados socioeconómicos para dar un nuevo salto adelante en el proceso de progreso de la Región y para acudir a la cita con el futuro, llenos de energía política y llenos de energía ciudadana.

Espero que la remodelación de Gobierno sirva como una importante contribución al logro de este propósito: servir mejor a Cantabria es, por tanto, el único real que me ha llevado a tomar estas decisiones.

Sr. Presidente, Señoras y Señores Diputados, muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Muchas gracias, Sr. Presidente.

Tiene la palabra, para fijar su posición, el Grupo Parlamentario Regionalista, por un tiempo de diez minutos.

Interviene D. Santos Fernández Revolvo.

EL SR. FERNÁNDEZ REVOLVO: Gracias, Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados.

Agradecer la presencia de nuestro Presidente de Cantabria para explicar esos cambios que se han producido dentro del Gobierno Regional, del Gobierno de Cantabria.

Creo que la responsabilidad de formar Gobierno compete a un Presidente y que está en todo su derecho -un derecho legítimo- a nombrar aquellas personas que como muy bien ha finalizado usted, Sr. Presidente, puedan servir a Cantabria en condiciones espléndidas y en condiciones especiales, porque ésa es responsabilidad y capacidad del Sr. Presidente del Gobierno de Cantabria.

Y le tengo que agradecer que haya comenzado su disertación con un "comparezco", en singular. Es decir, asumiendo esa responsabilidad y diciendo que la responsabilidad de esos cambios de Gobierno que se han producido son precisamente del Presidente del Gobierno de Cantabria. Pues hay que tener la valentía de aceptar; en este caso no es valentía porque está sosegadamente meditado. Y por lo tanto, sí de asumir la responsabilidad que se pueda tener en el asunto.

Nos ha dicho también, el Sr. Presidente, cuál es lo que pretende con estos cambios de Gobierno. Pues dar un nuevo impulso al desarrollo que se está teniendo en Cantabria, que dadas las actitudes agoreras y pesimistas de ciertos Grupos de la oposición, no debemos olvidar que en estos 6 años -y ustedes conocen las estadísticas perfectísimamente-

se ha dado un impulso fundamental al desarrollo de Cantabria, y lo conocen. Quizá luego saquen por ahí una estadística de cualquier otro sitio y digan: "Pues eso no es así".

Y, lógicamente, Sr. Presidente del Gobierno, la alusión que ha hecho al pacto de Gobierno PP-PRC, se conserva totalmente. Creo que en este sentido ha sido totalmente escrupuloso. Y por lo tanto, nosotros, no tenemos nada que decir porque creemos en esas últimas palabras, que esto se hace por dar un impulso a Cantabria. Y no quiero decir que no lo quieran ustedes, pero que se va a notar en los dos años que quedan de esta Legislatura.

Nos ha dado unas razones para dar un impulso nuevo en el mayor grado de influencia en la vida empresarial y en la creación de empleo. Tenemos un reto; esto sí lo quiero recordar. Tenemos un reto, y era que al final de esta Legislatura íbamos a estar en el paro técnico. Vamos camino de ello. Señores miembros del Consejo de Gobierno, yo les pido que no pierdan esta visión, que todas las actuaciones que ustedes han tenido van en ese sentido. No se pierda esta visión porque es un reto que tenemos con la sociedad cántabra y tenemos con el Parlamento de Cantabria. Estamos en disposición de poderlo conseguir o por lo menos de rozarlo.

¿Qué quiere que le diga, Sr. Presidente?. Para nosotros ha sido una satisfacción enorme que la Dirección de Turismo se haya asociado a la Consejería de Cultura y Deporte. Lo llevábamos en nuestro programa electoral como una función básica del desarrollo de Turismo, Y por lo tanto, nos felicitamos nosotros mismos porque eso está en nuestro programa electoral y creemos que es una decisión muy oportuna que ha tomado usted. Y perdone que diga que ha tomado usted, porque como usted se ha dicho "comparezco" pues ahora no me puedo dirigir al Consejo de Gobierno, sino al Sr. Presidente del Gobierno, dadas las funciones que hace. Y esa nueva reestructuración nos parece correcta. Nos parece correcta.

Y le voy a decir una cosa. Nosotros, siempre hemos tenido confianza en el Presidente del Gobierno de Cantabria; siempre la hemos tenido. Seguimos manteniendo esa confianza. Y, por lo tanto, le voy a decir que cuenta usted con el Grupo Parlamentario Regionalista, cuenta con el Partido Regionalista, y que siempre esa confianza nosotros se la vamos a demostrar en nuestras actitudes dentro del Parlamento y fuera del Parlamento. Si ha admitido usted o ha iniciado esta remodelación, cuenta con nuestro apoyo, porque siempre hemos tenido confianza en las decisiones que se han adoptado desde la Presidencia del Gobierno.

Y por último, la alusión que ha hecho usted,

de decir que esto se hace en definitiva por servir a los intereses de Cantabria, quiero recalcarle nuestro absoluto apoyo que va a tener toda la confianza del Partido Regionalista de Cantabria, del Grupo Parlamentario Regionalista, para que consigamos los mejores logros para Cantabria.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Muchas gracias, Sr. Diputado.

El Sr. Presidente va a contestar individualmente al Diputado.

Tiene la palabra el Sr. Presidente del Gobierno.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Martínez Sieso): Muy brevemente, Sr. Presidente. Señores Diputados.

Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, le agradezco el tono y el contenido de su intervención.

Realmente, con estas decisiones que he tomado como Presidente y que realmente son única y exclusivamente responsabilidad mía, no tenga ninguna duda que las he tomado desde el punto de vista del interés general de Cantabria.

Ya he dicho con anterioridad que realmente la Región y allí están las estadísticas oficiales, son referidas al año 2000- estaba viviendo un momento socioeconómico muy bueno. Y creo que es precisamente el momento más propicio, más adecuado para tomar este tipo de decisiones, que por supuesto -insisto- son y competen única y exclusivamente al Presidente del Gobierno.

Le agradezco profundamente esa oferta, que es simplemente una constatación de que unos hechos que se han producido dentro del Parlamento y fuera del Parlamento. Creo que desde el año 1995, el Gobierno de coalición está funcionando francamente bien. Y estos buenos resultados, son consecuencia del buen funcionamiento del Gobierno y del apoyo del Grupo Parlamentario Regionalista y del apoyo del Grupo Parlamentario Popular.

Muchas gracias. Y espero que tanto yo como Presidente, que he tomado la decisión, como los nuevos Consejeros y el nuevo -digamos- organigrama de Gobierno cumplan con esos cometidos o con esas intenciones que tenía a la hora de tomar la decisión.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):

Muchas gracias, Sr. Presidente.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, por un tiempo de diez minutos.

Interviene D. Ángel Duque.

EL SR. DUQUE HERRERA: Gracias, Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados.

Sr. Presidente del Gobierno. Usted dirá lo que quiera, pero el hecho es que usted ha removido a un tercio de sus Consejeros. Cualquiera que no tenga complejos llamaría a esto "crisis de Gobierno" en toda regla. Además lo hacía con toda tranquilidad.

Pero en el país en el que nunca pasa nada, en el país de la normalidad a ultranza, en su país imaginario, Sr. Sieso, las palabras se usan con miedo y no se puede hablar de crisis.

Yo, Sr. Sieso, he seguido con todo interés, sus explicaciones, sobre todo las de los medios de comunicación, puesto que hoy aquí apenas ha dado razones por las que dimitió el Consejero, no ha dado ninguna; o por las que tomó la decisión de cesar al Consejero de Industria. Pero por las razones que se han dado en los medios de comunicación, tengo que decirle que en esas razones no se ha dicho nada que pueda tener interés público.

Usted no ha hecho esos cambios para cobrar un impulso; de eso estoy absolutamente seguro. Y mucho menos para solucionar los problemas de Cantabria. Cada vez estoy más convencido de que usted ha abierto esta crisis pensando en clave personal y en clave de Partido. Luego lo ha disfrazado como ha podido. Pero ni a mitad de la legislatura están cumplidos los objetivos económicos de Cantabria, como nos ha dicho; ni es cierto que con esta crisis piense usted ganar impulso para gobernar mejor. No. No es por eso, Sr. Sieso.

Mire usted, hagamos un repaso cronológico. El día 8 de agosto, nos enteramos por la prensa que el Sr. Santamaría le había pedido a usted ser relevado porque había cumplido ya con su compromiso personal con usted y porque había realizado ya -decía usted- de forma magnífica la labor que le había encomendado.

Yo creo que eso es música celestial. Usted sabe lo que ocurrió de verdad, sólo usted y alguien más lo sabe realmente. Pero las explicaciones que dio entonces y las que no ha dado hoy aquí, no tienen ninguna relevancia pública, a nadie le interesa que el Sr. Santamaría y usted fueron amigos o no; o que tuvieran compromisos personales o no. No tiene interés público eso, Sr. Sieso.

Lo cierto y verdad es que usted se empeña en contarnos lo que le interesa y que coincide con lo que no interesa a nadie. Y la verdad, lo que interesa a todos no nos lo cuenta. Lo que no nos cuenta son las auténticas razones por las que dimitió este Consejero.

Pero sigamos repasando. Usted nos ha engañado. El día 10, aseguró usted categóricamente que no habría una remodelación del Gobierno: "Sieso afirma que no habrá una remodelación de su Gobierno" -día 10 de agosto-. Que se limitaría usted a sustituir al Sr. Santamaría y punto.

Trece días más tarde, el día 22, usted que es tan previsible en sus actos, nos dio una sorpresa. Quizá quiso demostrar que hasta el Sr. Sieso es también capaz de dar sorpresas; o quizá haya habido otras razones, que seguro que las ha habido.

Usted había dicho claramente que no iba a haber remodelación, y hubo remodelación. Yo digo que hubo crisis, ustedes lo niegan. Pero el momento, al menos, tiene usted que reconocer que entre lo que dijo el día 10 y lo que hizo el día 22, hay una clara contradicción. ¿O es que no reconoce eso tampoco, Sr. Sieso?.

No obstante, lo que verdaderamente llama la atención es otra cosa. ¿Cómo es posible que en tan pocos días comprendiera usted que el triunfalismo que derrochan todos sus discursos -incluso hoy aquí- tenía vías de agua que requerían hacer algunos cambios para tapar las grietas?.

¿Cómo es posible que llegara a la conclusión de que su política industrial y turística era tan deficiente que había que cambiar al máximo responsable de la Consejería?. Que era deficiente, ya se lo hemos dicho nosotros en muchas ocasiones. Cuando ustedes entregaron ASTANDER en bandeja, a cambio de nada, nosotros le exigimos el cese del Consejero. Pero entonces usted no lo hizo y resulta que ahora se da cuenta de que era bueno despedirle. Curioso, ¿no?.

¿Y cómo es posible que en 13 días haya puesto usted al frente de Economía a dos Consejeros diferentes?. Los dos, miembros de su Consejero; uno provisional y otro definitivo. ¿Por qué no hizo el nombramiento de una vez?. Desde mi Grupo ya se le dijo. Le dijimos: "¡Pero hombre, si tiene usted ahí al Consejero de Presidencia, ¿por qué molesta usted al de Medio Ambiente, con todo el trabajo que tiene acumulado ese señor?. Aunque nada más que sea para que elabore de una vez la Ley General de Medio Ambiente; a ver si ya lo hace de una vez".

Al final, parece que nos ha hecho caso. Pero de esta interinidad y de sus motivos seguiremos hablando, Sr. Sieso.

Pero bueno, hasta aquí es agua pasada, Sr. Sieso. Ceses y nombramientos, es su potestad; correcto. Lo importante es lo que viene ahora, es el futuro. Porque uno se pregunta: Si en esos pocos días ha sido usted capaz de comprender tantas cosas: separar Industria y Turismo, cesar al titular de la Consejería, admitir que hay que poner proa hacia las nuevas tecnologías y un largo etc.; curiosamente cosas que le hemos estado proponiendo desde nuestro Grupo y usted ha dado orden a su gente de que vote que no en diversas ocasiones.

Pues bien, si ha comprendido todo eso: ¿Cómo no ha comprendido todo, cómo no ha comprendido más? ¿Cómo no ha comprendido, por ejemplo, que la política educativa va mal y que la política urbanística y de vivienda va peor?.

-Hoy tenemos un nuevo dato- Los terceros en subida en cuenta al precio de la vivienda.

¿Cómo no ha comprendido que el deterioro de la enseñanza y el clima que ésta requiere también necesita ceses?.

¿Cómo no ha comprendido que la inseguridad jurídica a la que usted tiene sometido al urbanismo de la Región y la carestía de la vivienda también necesitan ceses?.

Si con esta crisis usted estuviera pensando en los problemas de Cantabria, habría habido ceses en Educación, en Vivienda. Pero también los hubiera habido en Ganadería por la brucelosis, en Sanidad por el tema de Valdecilla, en Medio Ambiente por la incapacidad demostrada por esa Consejería.

Pero usted, Sr. Sieso, no estaba pensando en los problemas ni en las soluciones. En esta crisis, usted ha evidenciado dos cosas: Una que usted está gobernando la región sin un proyecto político definido y otra que el problema es usted mismo.

Usted no tiene capacidad de decisión. Usted no piensa casi nunca en los intereses generales de Cantabria. Unas veces porque dice amén a lo que otros deciden, la mayoría de los casos son decisiones que van en contra de los intereses regionales. Y otras, como en esta crisis, porque piensa más en usted mismo y en las claves de su Partido, por ejemplo en la sucesión orgánica o en la sucesión electoral; piensa más -digo- en todo eso que en solucionar los problemas de Cantabria.

Por eso, el problema es usted. Y eso no se arregla sustituyendo uno, dos o tres Consejeros, ni siquiera sustituyendo a todos los Consejeros, Sr. Sieso.

El problema es usted, porque no tiene proyecto político para la región. Porque no sabe hacer frente y reivindicar lo que es justo, ni siquiera ha sido capaz de gestionar adecuadamente esta crisis que hoy nos ha traído aquí.

El problema es usted por indeciso, por indefinido y porque con su indecisión e indefinición ha estado dejando pasar una coyuntura económica de ensueño, sin conseguir arreglar los problemas estructurales que tiene Cantabria.

Usted se ha empeñado en pasar a la historia como el Presidente de la normalidad y del crecimiento. No quiero amargarle, pero creo que usted pasará a la historia como el Presidente de las oportunidades perdidas.

Se lo hemos dicho de todas las maneras y en todos los tonos, pero usted es incapaz de entenderlo. En 6 años ha sido incapaz de diseñar el papel que debe juzgar cada uno de los sectores de la economía. Ha sido incapaz de desarrollar el equilibrio territorial; es más, ni siquiera ha sido capaz de frenar ese desequilibrio.

Ha sido incapaz de propiciar la igualdad de oportunidades, ha sido incapaz de aumentar la calidad de la educación y de ponernos al día en el nuevo mundo tecnológico en el que tanto nos jugamos. Ha sido incapaz de que el desempleo de Cantabria tenga el mismo nivel de protección que el del resto de España. Ha sido incapaz, en fin, de hacer que de una vez se termine con la estrangulación de nuestras comunicaciones. Lo estamos viviendo ahora.

¿Pero cómo le exigimos tanto en realidad...?

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Sr. Diputado, debe ir finalizando.

EL SR. DUQUE HERRERA: Sí, Sr. Presidente. Terminó.

...Si tan siquiera ha sido capaz de garantizar el suministro normalizado de agua potable a la totalidad de la región. Si no es capaz de esto en seis años, cómo va a ser capaz de las otras cosas.

Esto lo lamento, Sr. Sieso, no lo arregla usted con cambios de Consejeros. Llámelo usted: sustituciones, no remodelaciones, remodelaciones o crisis. Llámelo como quiera, porque la crisis en realidad es usted mismo y eso son los ciudadanos los que tienen la capacidad de solucionarlo.

Muchas gracias, Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Sr. Presidente del Gobierno.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Martínez Sieso): Gracias, Sr. Presidente.

Dice usted, o me acusa, de usar las palabras con miedo. Quiero decirle que hay que tener mucha valentía o mucha osadía para hacer la intervención que acaba de hacer esta tarde usted aquí. Porque que usted se atreva a hablar de crisis desde esos bancos, es algo que llama poderosamente la atención.

Yo me pregunto: qué crisis ha habido en el Gobierno. Realmente, el día 22, yo anuncio los cambios de Gobierno y el nuevo organigrama. Hasta el día 22, absolutamente nadie había hablado de crisis en el Gobierno; ni el día 21, ni el día 20, ni durante todo el mes de agosto, nadie había hablado de crisis. El día 23 de agosto toman posesión los nuevos Consejeros y el día 24 se celebra el primer Consejo de Gobierno. Por lo tanto, tomando las decisiones oportunas con arreglo al orden del día previsto.

Una gran crisis de Gobierno. El único que lo ha percibido como tal parece ser usted.

Yo creo que la iniciativa que he tomado ha sido una iniciativa bien clara. Yo creo que por muchas razones que dé hoy yo aquí para explicar los cambios de Gobierno, a usted le importan poco y dirá que no son razones suficientes. Yo creo que la coalición ha funcionado, funciona y existe la voluntad política de que siga funcionando correctamente.

Yo creo que los Consejeros implicados en los cambios están ya en pleno rendimiento. Por lo tanto, en lo que respecta al Gobierno, yo le pregunto, Sr. Duque: ¿dónde está la crisis? ¿Dónde está la crisis de Gobierno?. No tengo ningún problema de hablar de crisis, si hubiese crisis; pero no es el caso. ¿Dónde está la crisis de Gobierno?.

Yo creo que la crisis de Gobierno solamente está en ese espacio fantástico que usted se ha creado y que no tiene nada que ver con la realidad.

Y no es una cuestión inocente, por su parte, intentar transmitir a la opinión pública una imagen de crisis de Gobierno. ¿Y sabe usted por qué?. Porque lo que trata de ocultar es su crisis. ¿Quién está en crisis en Cantabria?: ¿El Gobierno de Cantabria? ¿El Partido Popular? ¿El Partido Regionalista?. No, Sr. Duque. Quien está en crisis y en una crisis muy profunda es el Partido Socialista. Ése es quien está en crisis. Ésa es la Institución a quien hay que aplicar la palabra crisis. Precisamente, un Partido cuyo proyecto se desconoce. Un Partido cuya organización se va desmoronando

poco a poco. Un Partido cuyo liderazgo tiene que dedicarse, a tiempo completo, a tapar las vías de agua que van inundando la casa.

Y la única crisis que hay en Cantabria, Sr. Duque, es la crisis de la oposición. Y no hay nada más que ver las cartas que se cruzan en los medios de comunicación; Diputados que forman parte de ese Grupo Parlamentario, las durísimas cartas que se dirigen a través de los medios de comunicación. O no hay nada más que ver también las afirmaciones no menos duras que se cruzan los militantes de su Partido.

A usted, Sr. Portavoz, le gustaría que el Gobierno tuviese dificultades en ese sentido. Pero no. No se confunda. Éste es un Gobierno cohesionado. Éste es un Gobierno trabajador, con unos objetivos muy claros. Éste es un Gobierno en su conjunto estable. Y éste es un Gobierno que está obteniendo muy buenos resultados en la consecución de esos objetivos.

Por lo tanto, Sr. Portavoz, la crisis no es del Gobierno. La crisis -y muy grave- es de la oposición. La crisis es del Partido al que usted pertenece. Yo les deseo suerte y ojalá superen esa situación.

Y otra cuestión que ha planteado insistentemente, no sólo hoy, sino ya varios días en los medios de comunicación, es la cuestión de interpretar la remodelación de Gobierno en clave personal. Y ha llegado a decir que con ese cambio de Gobierno, lo que pretendo es blindarme yo personalmente de cara a las nuevas elecciones. Y yo me pregunto si el Sr. D. Jesús Bermejo, o el Sr. D. Pedro Nalda, me pueden blindar mejor que el Sr. D. Juan José Fernández, que era el anterior Consejero de Presidencia, o el Sr. D. José Ramón Álvarez. Yo no veo la diferencia desde ese punto de vista.

Pero mire, aquí hay una diferencia radical entre usted y yo. Una diferencia profundísima. Y es que a pesar de lo que usted diga, usted entiende la política en clave -yo me atrevería a calificar- tiene una visión hiperpersonalista de la política, Sr. Duque. Yo no. Yo soy más partidario de las ideas. Yo soy más partidario de los proyectos. Yo soy más partidario de los equipos y creo que lo he demostrado y he demostrado también al frente de ese equipo que es lo que funciona para esta tierra.

No es necesario blindarme, no es necesario afianzarme a mi personalmente contra nadie ni frente a nadie; porque la coordinación y la sintonía con el Grupo Parlamentario Popular es muy buena y la coordinación y sintonía con el Grupo Parlamentario Regionalista es muy buena, y la coordinación y sintonía con el Grupo Parlamentario Regionalista es muy buena y la coordinación con mi Partido y con el

Presidente de mi Partido, Gonzalo Piñeiro, es muy buena.

Por lo tanto, no tengo ninguna necesidad personal de blindarme ni de afianzarme más de cara a las próximas elecciones. No sé si usted está en condiciones de decir lo mismo.

Y otra cuestión que viene a decir es que sobre yo, que el que sobra aquí soy yo. Algunas veces lo adorna diciendo que el peso político del Presidente es insignificante y por supuesto de los nuevos Consejeros ya no voy a decir nada.

Pero lo que parece, y es lo importante, es que el pueblo de Cantabria piensa de una forma muy diferente a la que usted piensa. Y aquí debemos de atenernos, fundamentalmente, a lo que piensa el pueblo de Cantabria. Y parece ser que usted ha hecho una especie de descubrimiento revolucionario para medir el peso de todos -el peso político se entiende de todos los que nos sentamos aquí. Debiera de patentarlo, porque ha debido de descubrir una especie de balanza capaz de medir ese peso político.

Pero mire, Sr. Duque, la política es confianza. El peso político de cada uno de nosotros se mide por los votos que las mujeres y los hombres de Cantabria emitieron en señal de esa confianza en 1999. Y yo tengo el honor de haber encabezado precisamente la lista que mayoritariamente fue más apoyada.

Y le voy a decir algo más que no debiera decirlo yo. Tengo el honor también de encabezar la lista que en términos de número de votos absolutos más votos ha recibido en toda la historia de la Autonomía.

Por lo tanto, a eso me remito. Parece ser que la opinión pública, los electores de Cantabria, las mujeres y los hombres de esta Región tienen una opinión muy diferente a la mía.

Y otra cuestión ya para ir terminando es la de las oportunidades perdidas. Esa afirmación constante de que Cantabria está en una situación poco menos que catastrófica, precisamente en el momento en que las estadísticas oficiales nos dicen que está mejor.

Le he dicho en mi primera intervención que somos la región española que más ha crecido en el año 2000. Eso nunca había ocurrido en Cantabria desde no se sabe cuándo. Somos la región española que más empleo ha creado en el año 2000. Somos la segunda región española con mayor inversión pública por habitante. Somos la región peninsular con menos problema de inflación.

Yo creo que estos datos son importantes para medir si la evolución de una región es positiva o

es negativa. Probablemente sean los más importantes. Y al final usted dice que todo esto es un desastre, que es una especie de catástrofe. Es como decir que La Marinera de Castro gana el campeonato de España, pero que está muy mal, que ha hecho una regata malísima. Es poco más o menos lo mismo.

Y la verdad es que yo creo que usted lo que debiera de hacer es alegrarse de que la región vaya bien, alegrarse de esos datos, Sr. Duque. Yo creo que usted debiera de hacer eso. Y fíjese, si ocurre lo que le he dicho, sin programa; si ocurre lo que le he dicho sin objetivos políticos; si ocurre lo que le he dicho sin liderazgo; si ocurre lo que le he dicho con una crisis profunda del Gobierno, una de dos: o esto es un milagro y nos ha tocado la lotería primitiva, que no lo creo; o usted está profundamente equivocado. Piénselo seriamente, Sr. Duque, porque creo que su equivocación es muy profunda y Cantabria, y las mujeres y los hombres de Cantabria, no se merecen ese tipo de planteamientos.

Otra cuestión quiero poner bien clara. Yo no he engañado a nadie. En la rueda de prensa donde di cuenta del cese del Consejero de Economía y Hacienda, lo que dije cuando se me planteó la pregunta sobre si iba a hacer una remodelación más amplia, lo que dije fue que si parecía poco cambiar a un Consejero de Hacienda. Yo, ni he intentado ni quiero engañar a nadie.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):
Muchas gracias, Sr. Presidente.

Tiene la palabra, para fijar su posición, el Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo de diez minutos.

Interviene D. Francisco Rodríguez Argüeso...

-Perdón Sr. Diputado-

Sr. Diputado, el debate del artículo 168 del Reglamento establece los turnos y sólo después un turno excepcional, que por supuesto de acuerdo con la Junta de Portavoces se va a conceder, pero una vez que acabe el primero.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Gracias, Sr. Presidente.

Señoras y Señores Diputados. Miembros del Gobierno de Cantabria.

Nuestro Grupo Parlamentario quiere, en

primer lugar, agradecer al Presidente del Gobierno de Cantabria las explicaciones que ha dado a este Parlamento, a esta Cámara, para explicar la remodelación del equipo de Gobierno del Gobierno de Cantabria.

Quisiera también, nuestro Grupo Parlamentario, en primer lugar, mostrar ante esta Cámara la gratitud del mismo a los Consejeros que han sido o bien dimitidos o cesados: Federico Santamaría y José Ramón Álvarez Redondo; en primer lugar por su colaboración permanente con este Parlamento y con esta Cámara y en segundo lugar por su colaboración permanente con este Grupo Parlamentario.

Igualmente queremos desde nuestro Grupo Parlamentario felicitar y dar la enhorabuena a los nuevos Consejeros que hoy nos acompañan en el equipo de Gobierno y al nuevo Consejero que se hace cargo de una nueva Consejería, aunque ya nos viene acompañando durante muchos años. Por lo tanto, gratitud y enhorabuena.

Pero lo importante es Cantabria. Las personas son muy importantes a la hora de remodelar un equipo de Gobierno. Pero nuestro Grupo Parlamentario sabe, conoce perfectamente por parte del Presidente del Gobierno que permanentemente ha estado en contacto con este Grupo Parlamentario que su voluntad, su única voluntad han sido las explicaciones que él ha dado en esta Tribuna.

Es decir, aprovechar el crecimiento de Cantabria, aprovechar el progreso de nuestra tierra y dar un nuevo impulso a nuestra Comunidad Autónoma, con el fin de seguir estando a la cabeza del tren y fundamentalmente con el fin de seguir aprovechando las oportunidades que los hombres y mujeres de Cantabria nos demandan. Y tiene que ser, en primer lugar, el Presidente de Cantabria y el Gobierno de Cantabria quienes lideren permanentemente el desarrollo y las oportunidades que en este momento la sociedad de Cantabria y la economía en general y la situación, tanto nacional como internacional, permiten que si se aprovechan las oportunidades el crecimiento y el desarrollo de una Comunidad Autónoma como la nuestra. Que sin duda alguna, hoy también tenemos que decir que también tenemos que agradecer y es de satisfacción leer en algún medio de comunicación, personas de reconocido prestigio internacional, reconociendo por primera vez que nuestra Comunidad Autónoma ha dado el paso importante de convergencia, tanto con las regiones más avanzadas de España como de las regiones más avanzadas de Europa que hemos visto a lo largo de este verano.

Creo que esto y como se ha producido esta remodelación, como ha dicho el Presidente del

Gobierno que hay algunos; yo no quiero hablar del Grupo de la oposición, porque creo que ya después de lo que les ha dicho el Presidente no necesitan más; quiero decirle que el Presidente ha dicho que el día 22 no había crisis y no había crisis.

Ha hecho una remodelación del Gobierno, creo que digna de todo elogio, en sus formas y en sus actos. Y fundamentalmente una remodelación que lo que significa y lo que da a entender a los ciudadanos de Cantabria, por mucho que se empeñen algunos Grupos, o bien de la oposición o ajenos a este Parlamento, es que en esta región hay estabilidad y hay normalidad.

Y dos Consejeros han dejado de ser miembros del Gobierno de Cantabria y han salido diciendo; porque son unos señores y lo han sido permanentemente, tanto con el Partido que han representado como con el Gobierno que han estado; han salido reconociendo su trabajo y el trabajo del Presidente por el bien de esta Comunidad Autónoma.

Por lo tanto, esto es estabilidad y esto es normalidad. Y el aprovechar las oportunidades y el aprovechar y querer dar nuevos impulsos a nuestra Comunidad Autónoma desde el Gobierno de Cantabria, sólo tiene que recibir la felicitación por parte de nuestro Grupo Parlamentario, Sr. Presidente.

Y nada más que desearle suerte en esta nueva andadura, que en definitiva viene de atrás, viene de los últimos seis años, va a seguir avanzando Cantabria, va a seguir avanzando el Gobierno de Cantabria. Y únicamente tiene personas nuevas con ilusiones nuevas; no solamente las personas que han sido nombradas, sino todo el equipo de Gobierno de nuestra Comunidad Autónoma que estoy convencido que es un equipo de Gobierno de primera división y un equipo de Gobierno que será capaz de llevar las cuotas más altas a nuestra Comunidad Autónoma, que es la obligación que tenemos absolutamente todos los que estamos en este Parlamento.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Sr. Presidente del Gobierno.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Martínez Sieso): Muchas gracias, Sr. Presidente.

Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular. Muchas gracias por su intervención.

Yo creo que coincidimos plenamente en lo que ha sido este proceso de remodelación del

Gobierno. Y de su intervención, me interesa resaltar una cuestión que considero que es fundamental. Lo importante es Cantabria. Con esa perspectiva, con ese objetivo se ha hecho lo que se ha hecho y se ha hecho en el momento que se ha hecho.

Gracias por el apoyo del Grupo Parlamentario Popular. Y espero que tanto yo como el resto del equipo de Gobierno, no defraude nunca, no al Grupo Parlamentario Popular, sino a ninguno de los cántabros. Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Muchas gracias, Sr. Presidente.

Tiene la palabra, si lo desea, en virtud del artículo 168.3 del Reglamento, el Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista. Por un tiempo máximo de cinco minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ REVOLVO: Gracias, Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados.

No creo que consuma esos cinco minutos, a no ser que me enrede un poco.

Pero voy a comenzar con un texto que creo que le pronuncie el primer día que intervenga en este Parlamento, que fue en el inicio de la legislatura anterior de 1995. Texto de Jean Paul Sarte, donde ustedes todavía no habían tomado posesión o estaban tomando posesión y ya estaban criticando al Gobierno. Y les dije: "El ser humano -como dice Jean Paul Sarte- no tiene esencia, no tiene definición, quien define son los hechos".

Y puedo decir en este momento que los hechos están definiendo a este Gobierno. Las críticas que se han vertido aquí, Sr. Duque, serían más para un debate sobre el estado de la región. Lógicamente, yo no tengo ningún interés en rebatir sus críticas, porque sus críticas han sido fundamentalmente personales. Han sido, fundamentalmente también hacia ciertas -como dice- "claves del Partido Popular". ¡Menos mal que nos hemos librado nosotros de la quema!. Y por lo tanto, de verdad, no tengo mucho que responder.

Pero sí quiero ya una cosa, a nivel personal y como de agradecimiento a una persona, por lo que ha hecho por Cantabria, que es lo que ustedes tanto nombran: la dimisión del Consejero de Hacienda.

No hay nada de lo que ustedes piensan y lo sé personalmente, porque me he honrado con su amistad. Y este Sr. Consejero de Hacienda tramitó el paso del Objetivo 1 al 2 en las mejores condiciones posibles. Hizo el Plan de Desarrollo Regional, aunque a ustedes parece que no les gusta porque no le conocen en muchos casos, y negoció la nueva

financiación autonómica para Cantabria. Y este señor -y yo lo puedo decir- muchísimo antes de esa crisis supuesta que hablan ustedes, sabía yo que iba a dimitir. Tenía el convencimiento de que sus objetivos habían sido logrados. Y le conozco profundamente y le estimo profundamente.

Por lo tanto, no se inventen crisis aquí particulares, crisis tontas. Yo sé que están en su obligación, quizá de inventar crisis, para que el resto del personal lo piense.

Y en segundo lugar, quiero decir también que el Sr. Consejero de Industria éste además porque está casado con una laredana- pues es también amigo y que ha cumplido con su trabajo fehacientemente y en circunstancias muy difíciles.

Y eso de hablar aquí que se vendió Astander... ¡Hombre por Dios! Quien no conozca la historia podrá hacerles caso a ustedes, pero no fue así.

Y ya no quiero rebatir sus argumentos, porque no es cuestión mía, no es mi problema, aunque sí es mi problema porque atañe a Cantabria, pero no el responder como tiene usted. Y desearles buena trayectoria a los nuevos Consejeros; a los antiguos que sigan trabajando como se debe trabajar, que lo están haciendo bien. Y felicitar también a los dos antiguos Consejeros, porque trabajaron realmente bien.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):
Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, por un tiempo máximo de cinco minutos.

EL SR. DUQUE HERRERA: Gracias, Sr. Presidente.

Sr. Presidente del Gobierno, una vez más ha jugado usted sucio. Yo he planteado en mi intervención y he planteado la palabra y el término crisis, desde un punto de vista absolutamente institucional. Usted no es José Joaquín Martínez Sieso para mí, Usted es el Presidente de Cantabria, una Institución. Y usted, a mi intervención, que ha ido -repito- siempre ajustada a ese criterio, usted responde con supuestas crisis de un partido político, de mi Partido político concretamente, en el que estoy muy orgulloso de pertenecer.

Usted ya nos tiene acostumbrado a este tipo de artimañas. Y de verdad le digo que ésa es la base de los males que tiene esta región. Usted -le he dicho

muchas veces y le repito una vez más- tiene tal convencimiento de que en Cantabria todo es perfecto y que su labor es igualmente perfecta, que no admite que el responsable de la oposición en este Parlamento, le diga a usted cuál es su criterio de los asuntos. Y mi criterio, el criterio de mi Grupo es que hemos vivido una crisis, una crisis institucional, donde se han removido un tercio de los Consejeros. Y además yo creo que en mi intervención he dado razones en las que me fundamento. Y he citado el porqué usted cambio en 13 días de parecer.

Y usted dice ahora aquí que usted no dijo. Los titulares ahí están: "Sieso asegura, afirma que no va a haber cambios en el Gabinete, solamente va a reponer al Consejero de Economía".

Usted no ha salido a desmentir eso. No ha salido a desmentir eso. Luego, eso para mí es verdad y en eso me fundamento para decir: ¿por qué este hombre, esta Institución de Cantabria, por qué ha cambiado de parecer de esta forma tan radical en tan poco tiempo? ¿Puedo, o no puedo llegar a esa conclusión, Sr. Sieso?. Pues creo que sí puedo y debo además, porque son muchas las sombras que hay en todo este asunto. En la dimisión del Consejero de Hacienda, las explicaciones que usted ha dado, francamente hoy se ha hablado aquí de amistad; ¿pero qué es eso? ¿En política, en instituciones políticas, cómo podemos hablar de amistad o de proyectos personales?. En absoluto.

Usted tiene que admitir y reconocer que para este Portavoz y para este Grupo, en Cantabria ha habido una crisis. Y usted puede decir que no la ha habido y de hecho lo ha hecho. Pero lo que no puede, en absoluto, es mezclar unas cosas con otras. Porque denota usted poca seriedad para llevar adelante la tarea de gobernar Cantabria.

Ésta es la auténtica realidad. Porque usted, en todas las flores que se echa constantemente, hoy lo ha vuelto a hacer aquí en la primera intervención y en mi primera intervención, se olvida de muchísimas cosas.

Si usted se mueve por ideas políticas -como ha dicho aquí- ¡Nada menos!- yo le digo que cómo es posible que esas ideas no le hayan impulsado a usted a tener un proyecto político real para Cantabria; porque yo no le conozco y la generalidad de la región no lo conoce. Supongo que en las filas del Partido Regionalista y en el Partido Popular estarán conformes con el proyecto político. Para mí y para mi Grupo y para mi Partido, no hay proyecto político para Cantabria.

Le he dicho a usted, por ejemplo, que a estas alturas todavía usted no nos dice, ni este Gobierno nos dice: cuál es la fuerza, el peso que tiene cada uno

de los sectores económicos de Cantabria en nuestra economía.

¿Qué queremos hacer con el turismo realmente?. Usted ahora lo cambia de Consejería. ¿Qué quiere conseguir? ¿Hasta qué punto quiere usted que pese el turismo en la economía de Cantabria? ¿Y la industria? ¿Cambia el Consejero y nuevas tecnologías, más nuevas tecnologías?. Perfecto. Se lo hemos dicho muchas veces nosotros.

¿Pero qué pretende conseguir con eso? ¿Qué pretende?. Yo no lo sé. Y como no lo sé, a usted se lo recrimino constantemente; porque ésa es la base de un debate político. Ésa es la base, el decir: nosotros queremos hacer esto y conseguir aquí esto, aquí esto y aquí esto. Y nosotros diríamos: sí, o no, o todo lo contrario. Pero no es el caso. Esos son secretos. Porque temas generales como que queremos tener una educación de excelencia; que no la tenemos, cada vez peor, ésa es mi versión y usted me la tiene que admitir. O que vamos a conseguir el pleno empleo en esta legislatura. Esos temas generales, Sr. Sieso, no sirven para nada.

Tenemos que concretar el proyecto de la región. Y usted lleva seis años gobernando y todavía no lo ha hecho. Si no hemos organizado Cantabria territorialmente, vamos a ver si ahora... Si no hemos hecho esos trabajos previos que son absolutamente imprescindibles para afianzar, para cimentar un futuro, ¿Cómo vamos a tener un proyecto político para Cantabria?.

Por mucho que usted se esfuerce, Sr. Sieso, para nosotros no le tenemos. Y usted tiene que respetar esta opinión. ¿Y rebatirla?, por supuesto, pero respetarla también.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Sr. Diputado, debe finalizar.

EL SR. DUQUE HERRERA: Sí. Termino, Sr. Presidente.

No puede usted tener esa actitud con la oposición, no puede hacer eso, de verdad; no puede. Usted ha sacado muchos votos en las últimas elecciones; muchos menos de los que pensaba, pero muchos más que yo. Pero eso no le autoriza a usted ni le da razón para que todo lo que usted diga sea correcto y lo que diga la oposición sea maldito, que es lo que en definitiva uno tiene la sensación aquí.

Muchas gracias, Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo

Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de cinco minutos.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Gracias, Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados.

Yo creo -además voy a ser muy breve- que he sido y he intentado ser muy respetuoso en mi intervención anterior, fundamentalmente con lo que el Orden del Día decía para el Pleno de hoy, que era: el informe por parte del Presidente del Gobierno sobre los ceses y nombramientos de los nuevos Consejeros.

Sin embargo, hay cosas en las que desde el respeto que me merecen siempre, siempre, en esta Tribuna y fuera de esta Tribuna, la opinión de cualquier persona y también obviamente de cualquier miembro de la oposición, tengo que decir que desde ese respeto que siempre me lo merece, exijo también el mismo respeto para los demás.

Y hay una cosa que no acabo de entender yo en la vida, cuando se habla de diálogo y de respeto. No puedo escuchar desde mi escaño subir a esta Tribuna, al Portavoz de la oposición, decir que el Presidente ha jugado sucio porque ha hablado de su Partido. Y la primera rueda de prensa que da el Portavoz de la oposición, y hoy en esta Tribuna cuando sube a hablar sobre el tema del informe de los ceses, es que dice que éste es un tema del Partido Popular y que el Presidente del Gobierno se quiere blindar para la próxima candidatura.

Es decir, usted tiene todo el derecho a hablar fuera de aquí y aquí del Partido. Y mire, en esto de la política hay cosas y hay frases que hay que desterrarlas. Y no se pueden apropiar de ellos nadie.

Es decir, para ustedes las crisis sólo existen en el Partido Popular, o existen en el Gobierno. Lo suyo son debates internos. Lo suyo siempre son cosas positivas. Y entonces, o crisis son para todos iguales y cuando me tocan hablo de ellas, y ustedes no las quieren hablar nunca de su Partido. Y entonces cuando usted viene aquí a analizar una remodelación del Gobierno y se mete con el Presidente del Gobierno y con el Partido Popular, tiene que asumir con todas las consecuencias, con la dignidad que cabe a cualquier Diputado de esta Cámara, que cuando sube el Presidente le conteste en función de lo que usted ha dicho. Y, sino, aquí no jugamos todos igual. Y parece ser que están ustedes muy acostumbrados a que no juguemos siempre igual y no les gusta que juguemos en el mismo terreno de juego.

A nosotros nos cuesta jugar en su terreno, porque realmente sus formas de jugar no nos han gustado nunca; nunca nos han gustado. Lo que permítannos desde el respeto es que al menos nos

defendamos cuando ustedes se meten con nuestro Partido o con las Instituciones a las cuales representamos.

Y simplemente para terminar, les dije hace creo que dos años: que para conocer los Presupuestos, había que leerlos. Y para conocer el proyecto de región hay que leer los programas electorales con los cuales nos hemos presentado a las elecciones.

Los cántabros dieron la confianza, una confianza mayoritaria, al equipo de Gobierno de la coalición Partido Regionalista-Partido Popular; mayoritaria. Y lo que estamos intentando trabajar y cumplir es con los programas que nos comprometimos con los ciudadanos de Cantabria, que es nuestra obligación.

De ese camino ustedes no nos va a sacar, vamos a seguir. ¿Qué ustedes no se han enterado todavía de nuestro programa?. Pues puede ser, léanle y digan a esta Tribuna que si cumplimos con los compromisos con los ciudadanos de Cantabria seremos unos políticos serios, rigurosos, que cumplimos con lo que nos comprometemos con los ciudadanos. Ése es nuestro compromiso. No tenemos otro compromiso con los ciudadanos: nuestros programas electorales.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):
Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Sr. Presidente del Gobierno.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO
(Martínez Sieso): Muchas gracias, Sr. Presidente.

Sr. Duque, no vea fantasmas donde no los hay. Yo no sé qué tengo que decir en esta Tribuna para intentar convencerle de algo, pero pienso que es completamente imposible. Y le aseguro que no vivo en ninguna nube. Cuando he afirmado lo que he afirmado antes, son datos exactos, son datos objetivos y no vivo en ninguna nube.

Ahora escuchar, no José Joaquín Martínez Sieso, sino el Presidente del Gobierno de Cantabria: que he engañado, que he jugado sucio, que he actuado con poca seriedad. Pues me permitirá que responda -como mínimo- al mismo nivel que usted ha utilizado.

O sea, que usted lo que pretende es establecer unas reglas para el Presidente de Gobierno y unas diferentes para usted. Y no, Sr. Duque, aquí las reglas son iguales para todos, porque

estamos en el Parlamento de Cantabria.

Y hay una cuestión que es obvia. No tenemos proyecto político. Yo no sé si se habrá leído el discurso de investidura por el cual fui investido Presidente de esta Cámara. Yo no sé si se ha leído todos los planes y proyectos que ha presentado el Gobierno en esta Cámara. Pero lo que le decía antes, Sr. Duque: realmente somos un Gobierno milagroso. Si somos capaces de ser los mejores de España, sin proyecto y sin programa; porque ¿me negará que hemos sido la Comunidad Española que más ha crecido en el año 2000? ¿Me negará que hemos sido la Comunidad Española que más empleos porcentualmente ha creado en el año 2000?. Pues si eso se consigue sin proyecto político, sin programa, pues es milagroso.

Por lo tanto, yo le pido que reflexione sobre esta cuestión profundamente. Y yo soy el primer convencido de que no todo es perfecto en Cantabria.

Por supuesto que no. Por supuesto que tenemos muchos problemas y que hay que afrontar esos problemas y dar solución a esos problemas.

Lo que sí digo es que los resultados de la gestión de Gobierno parecen indicar que vamos en la línea correcta, que hemos solucionado muchos problemas y nos quedan por solucionar muchos más, pero que estamos por la senda correcta.

Y no hay que achacar esas posibles evoluciones positivas a una circunstancia internacional. Las posibilidades de Cantabria son las que son. Y la habilidad de un Gobierno cuando existe una corriente económica buena, correcta, es intentar crecer un poco más que la media. Y cuando existe una corriente económica o un proceso económico de desaceleración, es intentar que esa desaceleración en Cantabria no sea tan intensa como a nivel de España o a nivel de Europa. Y ahí está la virtud, no del Gobierno, sino de todos los cántabros que han reaccionado muy positivamente ante los planteamientos que ha realizado el Gobierno de Cantabria. Yo creo que las cosas han quedado claras. Las razones son las que he expuesto, no hay otras razones.

He comparecido, en esta Cámara, en cumplimiento de las normas autonómicas y he explicado los cambios de organización, los cambios personales que he decidido como Presidente del Gobierno de Cantabria. Y me ha parecido, Sr. Duque, simplemente que era el momento y el contenido más conveniente. Y es mi responsabilidad y la asumo con mucho gusto, la asumo con mucho gusto.

Y tenga usted en cuenta una cosa, y toda la Cámara y toda la opinión pública de nuestra Región. Sólo me ha movido una idea para realizar estos cambios, y es la idea de favorecer, de dar respuesta al interés general de Cantabria.

Y para finalizar ya esta intervención, yo quiero agradecer la confianza que ha depositado en mí como Presidente y en el resto del Gobierno, el Grupo Parlamentario Regionalista, el Grupo Parlamentario Popular y también la confianza mayoritaria que han demostrado los cántabros en las elecciones últimas a favor nuestro.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):
Muchas gracias, Sr. Presidente.

Finalizado el debate, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las dieciocho horas y diecisiete minutos)